

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13208 *Resolución de 8 de julio de 2010, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Paniagua (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 118, de 22 de junio de 2010, y en el «Diario Oficial de Extremadura» de 8 de julio de 2010, se publicaron las bases por las que habrá de regirse la convocatoria para la provisión de una plaza que a continuación se relaciona:

Denominación de la plaza: Auxiliar Administrativo. Número de plazas: Una. Escala: Administración General. Subescala: Auxiliar. Sistema de selección: Promoción interna, mediante el sistema de concurso-oposición.

Podrá presentarse instancia solicitando tomar parte en las pruebas selectivas durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria solamente serán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Santa Cruz de Paniagua, 8 de julio de 2010.–El Alcalde, Ángel Cervigón Mota.